



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

ipn.edu.co

DIRECCIÓN

CIRCULAR No. 10/2024



FECHA: Bogotá D.C., 15 de febrero de 2024

PARA: Padres de Familia y Estudiantes: Comunidad C3 - C4 -C5 – C6

ASUNTO: Nuevas Actividades Extraescolares 2024

Apreciados padres de familia y estudiantes.

Como se informó en la Circular 002 del 29 de enero, para el presente año se han proyectado diferentes actividades extraescolares complementarias al currículo y como fortalecimiento al uso del tiempo libre. Se han planteado nuevas extraescolares, algunas de ellas tienen requisitos que son importantes tener en cuenta, antes de la inscripción. Se invita a los estudiantes a participar en estas actividades, las cuales no tienen costo de inscripción.

Para acceder a alguna de las actividades extraescolares es importante tener en cuenta las siguientes orientaciones:

- **Se debe enviar la información abajo enunciada al correo electrónico del docente responsable de la extraescolar que sea de su interés (ver listado). Dicho mensaje debe remitirse desde el correo institucional, adjuntando o indicando la correspondiente autorización por parte de padres o acudiente.**

- NOMBRE DEL ESTUDIANTE
- N° DE IDENTIFICACIÓN:
- CURSO:
- NOMBRE DEL PADRE
- CORREO ELECTRÓNICO DEL PADRE:
- CELULAR DEL PADRE:
- NOMBRE DE LA MADRE
- CORREO ELECTRÓNICO DE LA MADRE
- CELULAR DE LA MADRE
- ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR:
- OBSERVACIONES:

El docente a cargo de la extraescolar lo recibirá como constancia del compromiso que adquieren en el cumplimiento de su participación.

- Se llevará un estricto control de asistencia.
- La inscripción a la actividad se hará entre el **14 de febrero y el 19 de febrero.**
- Las actividades extraescolares ofertadas en esta circular iniciarán el 16 de febrero en su horario correspondiente.
- En razón al cupo limitado de algunas extraescolares, es posible que no se puedan aceptar todos(as) los estudiantes. Por esta razón, el grupo se definirá de acuerdo con el orden de inscripción. En caso de no obtener el cupo, el docente responsable de la extraescolar lo informará.
- Solicitamos no inscribirse en dos extraescolares que se desarrollen de manera simultánea para no restar posibilidad de participar a otros estudiantes.
- En caso de que por alguna razón a lo largo del año se deban retirar de la extraescolar, es necesario informar al profesor responsable.
- De acuerdo con la cantidad de inscritos y sus sitios de residencia, se estudiará la posibilidad de planificar ruta de transporte.
- Por seguridad no se permite que ningún estudiante que no esté inscrito permanezca dentro del colegio después de la jornada.
- A continuación, encontrarán el listado y los requisitos de cada extraescolar.

LA MOVILIDAD Y EL CUMPLIMIENTO EN LOS HORARIOS DE CADA ACTIVIDAD SON RESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS Y ESTUDIANTES,

Atentamente,


ROCÍO GUIO GUTIÉRREZ
Directora IPN

NUEVAS ACTIVIDADES EXTRA-ESCOLARES 2024

ACTIVIDADES EXTRA-ESCOLARES 2024

EXTRA ESCOLAR	DOCENTE	DIA/MODALIDAD	HORA	CORREO	REQUISITOS
COROS PRIMARIA	CABRERA DUQUE CLAUDIA CAROLINA	LUNES	3:00 PM A 5:00 PM	cccabrerad@upn.edu.co	
ASESORÍAS Y REFUERZOS MATEMÁTICAS C3	CASTAÑEDA LÓPEZ PEDRO ANTONIO	MIÉRCOLES	3:00 PM A 5:00 PM	mnardilag@pedagogica.edu.co	
CICLOMONTAÑISMO BACHILLERATO	DUARTE PINILLA NATALIA ANDREA	MARTES Y JUEVES	3:00 PM A 5:00 PM	mnardilag@pedagogica.edu.co	Los estudiantes deben contar con una bicicleta básica para realizar la práctica deportiva y usarla durante la extraescolar.
ASESORÍAS Y REFUERZOS ALEMÁN BACHILLERATO	KERN GUDRUN CHRISTA	LUNES (NIVEL 1)	3:00 PM A 5:00 PM	mnardilag@pedagogica.edu.co	Se sugiere a los estudiantes que están asistiendo a las clases de alemán optar por la extraescolar según el nivel en que se encuentran.
		MIÉRCOLES (NIVEL 2)			